

Presentación

M^a Concepción VICENTE MOCHALES

Coordinadora de la Monografía

La historia del Trabajo Social y la psiquiatría ha discurrido pareja en avatares, progresos y retrocesos a lo largo del tiempo. Como en cualquier orden de la vida han compartido tradiciones que con mejor o peor acierto han ido conformando un modelo de atención para el enfermo mental alejado de los muros institucionales y más cercano a la comunidad de pertenencia de los sujetos afectados por la enfermedad mental.

Los nuevos modelos de intervención psicosocial en psiquiatría y salud mental han favorecido el crecimiento, por qué no, de las prácticas del Trabajo Social. El crecimiento interdisciplinar en psiquiatría para todas aquellas disciplinas que intervienen en la atención al enfermo mental es un hecho. Las prácticas de unas y otras han ido complejizándose en la medida que el enfermo se ha alejado de los muros asilares y ha necesitado de más herramientas y apoyos para su permanencia en la comunidad. Las reformas psiquiátricas organizadas en el territorio español en la década de los años ochenta permitieron la configuración de un conjunto de servicios de atención psiquiátrica y de salud mental, que han proporcionado en este tiempo condiciones de posibilidad de desarrollo del modelo comunitario con desigual implantación en el territorio español.

La historia de nuestras reformas psiquiátricas no es muy diferente a la de la implantación del modelo de bienestar en España. No hemos consolidado un Estado de Bienestar de carácter público cuando ya estamos situándonos frente a los primeros efectos y dimensiones de la evolución de la globalización, que en cierto modo camina en paralelo a la mercantilización en la gestión de los servicios sociosanitarios. Son numerosas las voces que se escuchan en los últimos tiempos acerca del fracaso del modelo comunitario en salud mental. Los más negativos pretenden mostrar un modelo psiquiátrico alejado de la realidad y de las necesidades del colectivo al que dicen representar. Así, es ya frecuente escuchar de la necesidad de reabrir nuevamente las instituciones psiquiátricas de antaño y de la escasez de recursos y de atención para el colectivo. Quizás, es el momento, efectivamente, de revisar la situación de la atención psiquiátrica en España pero no desde un retorno a viejas posiciones asistenciales y asilares, como piden los más pesimistas; sino atendiendo a las nuevas realidades y necesidades del colectivo que implican posiblemente reformular las políticas sociosanitarias de atención al sujeto afectado de enfermedad mental o diversidad mental como apuntan los propios afectados y que implican el respeto a la dignidad de las personas, la calidad

de vida y la defensa de los derechos de ciudadanía de los sujetos atravesados por la enfermedad.

La revista Cuadernos de Trabajo Social no pretende realizar un análisis, balance final, de las reformas iniciadas en psiquiatría en nuestro país a partir de la década de los ochenta. Sí, acercarse a la situación actual de la psiquiatría comunitaria y al desarrollo del Trabajo Social en esta área. Además los nuevos estudios de grado aparecidos con el Plan Bolonia plantean nuevos retos para los estudios de Trabajo Social y reabre con fuerza el debate sobre las especialidades en Trabajo Social. Es por tanto pregunta obligada si el Trabajo Social en psiquiatría y salud mental ha de ser un Trabajo Social especializado y bajo que condiciones.

En este monográfico se presentan diez artículos que pretenden esbozar una mirada amplia sobre la situación actual de los modelos de atención comunitarios y del trabajo social en salud mental. Verán todos ustedes que no hay ningún artículo sobre trabajo social en los programas de atención infanto-juvenil en salud mental. Es este un tema lo suficientemente complejo como para dedicarle en exclusiva un monográfico. La atención a niños y adolescentes sigue siendo la asignatura pendiente de la psiquiatría en las diferentes comunidades autónomas. También podrán apreciar que no figuran experiencias de todo el territorio. Es imposible atender al tema en toda su complejidad y extensión. El monográfico recoge experiencias significativas que permitan al lector contemplar de forma global el estado actual de la atención en salud mental en la actualidad en España.

En primer lugar Manuel Desviat, desde Madrid, se pregunta por el devenir de la reforma psiquiátrica después de tres décadas de implantación en España. Repasa las circunstancias y principios que la caracterizaron en su origen y la situación del modelo comunitario que la fundamentaba, en el marco de los cambios producidos en la sociedad y en el sistema sanitario. Carlos Rejón, también en Madrid, reflexiona sobre qué es la psiquiatría y el solapamiento de esta con el trabajo social; *esa zona incierta*, nos dice el autor, donde se cruzan biología, psicología, biografía y cotidianidad.

Antonia Aretio, Trabajadora social de atención primaria del servicio riojano de salud, desde la Rioja presenta en su artículo *Una mirada social al estigma*, algunas consideraciones teóricas acerca de los procesos sociales por los cuales se genera el estigma, las consecuencias que implica para las personas afectadas, la necesidad de incorporar la perspectiva de género, así como las posibilidades que ofrece el trabajo social para superar esta situación. Juan Carlos Casal nos ofrece un interesante artículo sobre el movimiento asociativo de personas afectadas por enfermedad mental. Y lo hace en primera persona. *Su voz*, sin duda, es un buen exponente de los importantes progresos que el colectivo está realizando en la defensa de sus derechos ya emancipado del movimiento asociativo de familiares.

Desde Aragón, Miguel Miranda y Eva Garcés repasan cuestiones en relación a la especialización de los trabajadores sociales en salud mental y sobre lo propio y específico a desarrollar del trabajo social, de la configuración del perfil y rol profesional, marcado por la especificidad propia en el ámbito de trabajo.

Agustina Ureña reflexiona desde Cataluña acerca del modelo de salud mental catalán y sobre los aspectos que están condicionando el Trabajo Social en salud mental, para, finalmente, abordar el papel que están jugando los trabajadores sociales en el nuevo modelo asistencial.

Amparo Pulido, desde Andalucía, con su artículo *El derecho de ciudadanía del enfermo mental, un desafío al Sistema para la Autonomía y la Atención a la dependencia* sitúa este nuevo sistema frente al importante reto al que se ve sometido: como configurar un nuevo modelo de apoyo psicosocial para las personas dependientes a causa de enfermedad mental necesario para la plena integración y el ejercicio de la ciudadanía del colectivo.

El monográfico concluye con dos artículos de sumo interés por su especificidad y su innovación. Marta Navarro y María José Darder presentan una interesantísima experiencia sobre cómo se lleva a cabo el trabajo social de calle dentro del Programa de Atención Psiquiátrica a Personas sin Hogar con Enfermedad Mental. Y finalmente, Daniel Gil, escribe acerca del Trabajo social y atención temprana en psicosis.